



ANUNCIO

Expediente nº: PLN/2022/6
Órgano Colegiado: El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria: Ordinaria

Fecha y hora: 1ª convocatoria: 28 de abril de 2022 a las 9:00
2ª convocatoria: 2 de mayo de 2022 a las 9:00

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante:
«A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección
<https://candelaria.sedelectronica.es>»

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutive

1. Aprobación de las actas de las sesiones de 25 de noviembre de 2021, 29 de diciembre de 2021, 27 de enero de 2022, 24 de febrero de 2022 y las actas de las sesiones extraordinarias y urgentes del 28 de febrero de 2022 y el 4 de marzo de 2022 así como la correspondiente a la sesión ordinaria del 31 de marzo de 2022.
2. Expediente 8721/2021. Propuesta del Concejal delegado de Hacienda de 20 de abril de 2022 de aprobación definitiva del Presupuesto General del año 2022.
3. Expediente 3914/2022. Propuesta del Concejal delegado de Hacienda de 20 de abril de 2022 de dación de cuenta al Pleno del informe del Interventor de los resultados del control interno correspondiente al ejercicio 2020-2021, de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril.
4. Expediente 3906/2022. Propuesta del Concejal delegado de Hacienda de 20 de abril de 2022 de aprobación por el Pleno del contrato programa sobre el marco de relaciones entre el Ayuntamiento de Candelaria, la Entidad Pública Empresarial "Gestión de Empresas y Servicios Municipales del Ayuntamiento de la Villa de Candelaria,, la Sociedad Mercantil "Empresa de Inserción de Viviendas y Servicios Municipales de Candelaria, SL y la Fundación "Candelaria Solidaria", para el ejercicio 2022.
5. Expediente 3905/2022. Propuesta del Concejal delegado de Hacienda de 20 de abril de 2022 de dar cuenta al Pleno del periodo medio de pago previsto en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre.
6. Expediente 3904/2022. Propuesta del Concejal de Hacienda de 20 de abril de 2022 de dación de cuenta al Pleno del informe de morosidad, regulado en la Ley 15/2010, de 5 de julio.



7. Expediente 3813/2022. Propuesta del Concejal delegado de Hacienda de 20 de abril de 2022 al Pleno de dación de cuenta del Plan Anual de Control Financiero del año 2022, de conformidad con el artículo 31.3 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril.
8. Expediente 3899/2022. Propuesta del Concejal delegado de Hacienda de 20 de abril de 2022 al Pleno de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 3899/2022 por suplementos de créditos financiado con Remanente de Tesorería para gastos generales, por la cantidad de 180.282,67 euros,
9. Expediente 3574/2022. Propuesta del Concejal delegado de Hacienda de 20 de abril de 2022 al Pleno de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 3574/2022 por Créditos extraordinarios financiado con Remanente de Tesorería para gastos generales, por una cantidad total de 721.010,97 euros
10. Expediente 3606/2022. Propuesta de la Alcaldesa-Presidenta de 18 de abril de 2022 de fiestas locales para el año 2023
11. Expediente 3931/2022. Moción del grupo Mixto con nº de Registro de entrada (2022-E-RE-1809) del 19 de abril para la elaboración y aprobación de una ordenanza reguladora del turismo itinerante, o de caravanas, autocaravanas y campers en el municipio de Candelaria.
12. Expediente 3759/2022. Moción del grupo Mixto con nº de Registro de entrada (2022-E-RE-1738) del 15 de abril para reclamar al Gobierno de Canarias que se mantenga la asignatura obligatoria de "Historia y Geografía de Canarias" en cuarto de la ESO.
13. Expediente 3760/2022. Moción del grupo Mixto con nº de Registro de entrada (2022-E-RE-1740) del 17 de abril para solicitar mejoras en los horarios y atención al ciudadano de los servicios postales del municipio de Candelaria.
14. Urgencias.

B) Actividad de control

15. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia y Concejales delegados desde la última sesión ordinaria
16. Informe de la Intervención sobre las resoluciones adoptadas contrarios a los reparos efectuados conforme la ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local

C) Ruegos y preguntas

17. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

